UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
19 OCT. 2020
Número: 76
SALIDA

ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica

eite

CONVOCATORIA ORDINARIA

Por la presente le convoco a la **reunión telemática ordinaria** de la Junta de Escuela de la EITE que tendrá lugar el próximo **lunes, día 26 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia**, en el enlace que se encuentra en el Campus Social de la EITE, en la sección Junta de Centro (https://cv-social.ulpgc.es/cv/ulpgcso/mod/bigbluebuttonbn/view.php?id=23669).

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de Dirección.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del horario de las prácticas en los laboratorios del DIEA.
4. Aprobación, si procede, del procedimiento de acción tutorial de la EITE para el curso académico 2020/2021. Acuerdos que procedan.
5. Aprobación, si procede, del nombramiento de profesores/as tutores/as para las titulaciones de grado/máster impartidas en la EITE en el curso académico 2020/2021. Acuerdos que procedan.
6. Aprobación, si procede, de la relación de evidencias del curso 2020/2021 correspondiente al 2019/2020.
7. Aprobación, si procede, de la solicitud de Plaza de Catedrático de Universidad
8. Asuntos de trámite o urgencia.
9. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de octubre de 2020.

Sofía I. Martín González
SECRETARIA DE LA EITE

SRES/AS. MIEMBROS DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA EITE

ANEXO

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día no se haga por unanimidad o por asentimiento, se realizará una votación mediante "el estado" del usuario (*señal de aprobación* 👍 para el **Sí**, *señal de desaprobación* 👎 para el **No**, *Indeciso* para la **Abstención**. No cambiar el estado significa **No votar**). En este último caso, se indicarán después de cada votación los votos a favor, en contra y abstenciones. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.
- Cualquier miembro de la Junta de Centro que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo secretaria.eite@ulpgc.es.